

Aun que en V. M. Eneo último dije, á V. S. que quanto

antes se despachaba la propuesta que me dirigio en 31. de

Diciembre anterior para Recor. V. M. Colegio, no he podi-

do, ni puedo verificarlo en virtud de aquella, porque

haciendo el maduro examen que exige tan importante

asunto para proceder con el posible acierto en esta es-

-copulosa materia, me hallo embuzado para dis-

-cernir entre las tres nominadas el que sea mas apro-

-posito. Todas ellas estan comoviendo en el estremo

de Laxaca, cuya residencia personal demanda este

chamente el concilio de Trento, sin dejar auxilio p.

que se les desine á otra ocupacion que les dirija en

su alto ministerio. Sobre el cumplimiento hasta



830
disposición se interceda también el Preliçioso celo de
S. M. segun se advierte en su real cedula expedida en
Buen-Puerto à 12. de Julio de 1752. terminante à los
nombramientos de Catechaticos, y Rector de este mis-
mo Colegio de nra. S. M. Pasasio, respondiendo à la con-
-sulta que sobre el particular le hizo el P. Arzobispo
de Santa Fe.

Yaunque recientemente se ha nombrado
P. nro para Rector del de San Bart. de d. d. Domingo
Piana, cura de la Parroquia de Charala, no concurre
en este, el citado impedimento, deviendo advertirse la
diferencia que hay entre uno, y otro Colegio, que
siendo el mismo como Seminario g. ex, Escuela de
Curas, tales parece deven ser los que lo dirijan. A po-
-ya este pensamiento la disposición de S. M. en Br. ce

despachada en S.º Domingo á V.º M. de Agosto del año pasado 029

N.º 68. en que á consulta del Consejo extraordinario, y
con asistencia de Prelados ecc.º se franquero á un Llamado
-co de Suministro de Pector en Seminario

En vista de todo lo qual se hace preciso que se pro-
-ceda á nuestra propuesta de Sugetos en quienes sin el
N.º de impedimento puedan recibir el Pectorado de ese
Colegio de nra. Sra. de Rosario, como lo disponerá V.º J.

Dia que á V.º J. m.º a.º Cartagena de Indias Mayo de
1780.

Manuel de T.º Flores



Ex.º Pced.º del Colegio Nra. Sra. de Rosario de Santafé